San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
Avda. San Juan e/ Ytororo - Guarambaré
Tel.: 021-339.5183 / 0992-827.949
Correo Electrónico: eextinfuegos@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para [illegible]

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 24 de noviembre de 2021, 15:52
Para: "eextinfuegos@gmail.com" <eextinfuegos@gmail.com>

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
Avda. San Juan e/ Ytororo - Guarambaré
Tel.: 021-339.5183 / 0992-827.949
Correo Electrónico: eextinfuegos@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

SE ADJUNTAN:
* Resolución de Adjudicación
* Informe de Evaluación

Atte.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Extinfuegos.pdf
318K

Resolución de Adjudicación.pdf
742K

Informe de Evaluación.pdf
2827K

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Avda. Moisés Bertoni c/ Carretera de López - Lambaré
Tel.: 0983-788.020
Correo Electrónico: stela@grupochaco.com / licitaciones@grupochaco.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 24 de noviembre de 2021, 15:55
Para: Stela Torales <stela@grupochaco.com>, licitaciones@grupochaco.com

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Avda. Moisés Bertoni c/ Carretera de López - Lambaré
Tel.: 0983-788.020
Correo Electrónico: stela@grupochaco.com / licitaciones@grupochaco.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

SE ADJUNTAN:
* Resolución de Adjudicación
* Informe de Evaluación

Atte.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA.
Jefe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Fire Masters SRL.pdf
277K

Resolución de Adjudicación.pdf
742K

Informe de Evaluación.pdf
2827K

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores
COMERCIAL MARMED de María Lilian Elizabeth Medina Ferreira
Avda. de la Victoria Nº 9025 - Asunción
Tel.: 0981-271.963
Correo Electrónico: marmed_22@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py>
Para: marmed_22@hotmail.com
24 de noviembre de 2021, 15:58

Señores
COMERCIAL MARMED de María Lilian Elizabeth Medina Ferreira
Avda. de la Victoria Nº 9025 - Asunción
Tel.: 0981-271.963
Correo Electrónico: marmed_22@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 390890**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES"** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña para la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende al monto máximo Gs. 16.896.194.- (Guaraníes dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro) y al monto mínimo Gs. 8.448.097.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil noventa y siete) I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

SE ADJUNTAN:
* Resolución de Adjudicación
* Informe de Evaluación

Atte.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación MARMED.pdf
277K

Resolución de Adjudicación.pdf
742K

Informe de Evaluación.pdf
2827K